

Instituciones educativas del Departamento recibieron formación sobre prevención y promoción de la seguridad vial

Las instituciones educativas Armando Estrada Flórez, sede Micael Cotes Mejía y Thelma Rosa Arévalo, sede San Pablo del Llano, del municipio Zona Bananera, fueron los establecimientos escogidos por la Policía Departamental en cabeza de la Dirección de Tránsito y Transporte y en coordinación con la Gobernación para realizar la estrategia de prevención y promoción de la seguridad vial.

La estrategia va dirigida a la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica de las instituciones educativas del Departamento y Distrito con el objetivo de disminuir los posibles riesgos de accidentalidad y que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes aprendan a utilizar bien las vías y señales de tránsito generando conciencia vial. La actividad se realizó ante estudiantes, padres de familia, docentes y rectores.

Al respecto, el secretario de Educación del Departamento, Jaime Duque Peña, se mostró satisfecho con esta formación vial impartida por la Policía Departamental ya que previene posibles accidentes en la población estudiantil.

Del mismo modo, Duque Peña instó a la Policía Departamental de Tránsito y Transporte para que esta clase de formaciones se realice en otros colegios oficiales del Magdalena que también se encuentran cercanos a vías de gran tráfico vehicular.

A su vez, el intendente Carlos Vélez, encargado de socializar esta estrategia, indicó que en el Departamento fueron escogidas las dos instituciones educativas citadas debido a la proximidad que tienen al corredor vial de la Troncal de oriente y presentar vulnerabilidad ante la cercanía de esta vía nacional. En las sedes Micael Cotes Mejía y San Pablo del Llano, la Policía Departamental hizo entrega de 110 y 120 kits escolares, respectivamente.

Los rectores de las instituciones educativas Armando Estrada Flórez y Thelma Rosa Arévalo, indicaron que se está a la espera de firmar un convenio con la Policía Departamental de Tránsito y Transporte para que los estudiantes de grado

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Tel: (57-5) 4346200 Ext. 201 **Cel.:** 317- 538 - 8640

Correo: comunicaciones@magdalena.gov.co **Jefe Of.** Elkin Carbonó López
www.magdalena.gov.co



Santa Marta D.T.C.H., 26 de febrero de 2018

 **BOLETÍN
DE PRENSA 042**

10 y 11 participen como promotores, con lo cual redimirán unas horas de servicio social.

Esta estrategia es promovida por el Ministerio de Educación Nacional, coordinada por el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Salud y Protección Social, apoyado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Tel: (57-5) 4346200 Ext. 201 **Cel.:** 317- 538 - 8640

Correo: comunicaciones@magdalena.gov.co **Jefe Of.** Elkin Carbonó López
www.magdalena.gov.co



**GOBERNACIÓN
DEL MAGDALENA**

**MAGDALENA
SOCIAL**
ES LA VÍA 